

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 10
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10 .

Nuestro regalo

Mañana repartiremos á nuestros abonados el Cuaderno 11 de las interesantes

Obras completas de Campoamor

Tendrá opción á dicho regalo los que se suscriban á LA ÚLTIMA HORA desde 1.º del actual,

Lo de los Juegos Florales

Juicios y comentarios

Para formar cabal concepto y apreciación definitiva de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la celebración de los Juegos Florales, conviene añadir al relato de los sucesos (que insertamos en el número anterior) los comentarios de la prensa y la opinión de personas autorizadas.

Tocante á la actitud y modo de ver de la superior Autoridad militar de Cataluña, de donde puede decirse que tomó origen y arranque el deplorable suceso, hallamos una declaración auténtica y terminante.

Habla el Capitán general

Acercas del hecho de la silba, al colocarse en el salón la bandera española en el preciso momento de dar comienzo á la fiesta, dijo el general Bargés:

«Conozco perfectamente lo ocurrido. En previsión de ello había adoptado alguna precaución, no porque temiese que cualquier acto generado en la fiesta revistiese grandes proporciones; pero sí velando por la tranquilidad de los espíritus, que no hay sólido fundamento para que se vea alterada.

«Aquí en mi despacho estuvo el presidente de los Juegos Florales, y yo le hice algunas advertencias, confiando en la sensatez de todos, y para que no echase en olvido las responsabilidades que podrían incurrirse.

«Mi encargo al inspector fué el de que obrase con toda prudencia, criterio al que gusto ajustarme y al que vengo ateniéndome. Si en el local de la fiesta no aparecían banderas, nada había que hacer. Si se exhibía la catalana en unión de la española, tampoco procedía ninguna orden coercitiva. Si se exponían las catalanas y se prescindía de la española, di encargo al inspector para que inmediatamente se colocase la española en lugar preferente. Caso de protestarse de ello, aunque fuese del modo más tenue, el acto debería suspenderse en seguida, procediendo á lo que hubiese lugar.

«Han dicho que todo se ha reducido á murmullos de parte del público, impaciente, porque se demoraba el comienzo de la fiesta. Si sólo esto hubiera ocurrido, no tendría ninguna importancia.

«Pero es que, en cumplimiento de mis órdenes, al hacer el inspector que apareciese la bandera española, se han producido fuertes silbidos y protestas.

«Ni puedo, ni debo, ni quiero tolerar esto. A mí se me convence con el ruego: con la imposición y la violencia, se me empuja á realizar actos de fuerza. No las consiento, mucho menos, si en ello se envuelve el nombre de España para otra cosa que para reverenciarlo.

«Ya sé que el acto de protesta es de algunos, no de todos. Además, el Alcalde acaba de estar aquí á protestar de lo ocurrido y expresar su adhesión inquebrantable á la patria. No por esto, que aplaudo, he de amenguar la severidad. Conviene evitar que la locura de unos pocos se impute á todos.

«Procederé con energía y rapidez. Cabe indulgencia para otros delitos; no hay ni que hablar de indulgencia tratándose de delitos contra la patria.

«Puede estar segura la opinión de que no hay motivo para alarmarse; pero pueden estar seguros los revoltosos siempre, sean los que sean, de que sentaré la mano con dureza sobre quien lo merezca.»

La Veu de Catalunya

Al siguiente día del suceso, este importante diario, caracterizado portavoz del catalanismo militante, estampó las significativas declaraciones que á continuación traducimos:

«Ni la Reina, ni el jefe del Gobierno, ni los grandes literatos castellanos que han tomado parte en el acto habían entendido nunca que la falta de la ban-

dera española en una fiesta literaria de la lengua catalana, tuviera significación alguna ofensiva para el Estado, del que tiene la más alta representación política la Soberana. Por eso se censuraba entre las personas de significación que asistían á la fiesta de ayer, que las Autoridades á última hora hubieran dictado una orden que como tal no podía menos de presentarse como una imposición, y por eso también se ha censurado que habiendo accedido en seguida á cumplimentarla el Consistorio, se haya tomado pretexto de ligeras manifestaciones, dominadas en el acto por los mismos concurrentes, para suspender una fiesta que es la fiesta mayor de las letras y de la lengua catalana.

Dicho esto, no cabe añadir sino que el catalanismo tiene declarado repetidamente en sus periódicos, en sus mitins y asambleas y en el Parlamento por boca del llorado doctor Robert, que quiere la autonomía de Cataluña dentro del Estado español; las bases de Manresa desarrollando este ideal dentro de un plan general de organización española; y por lo tanto no pueden ser catalanistas los que silbaron la bandera española que, sean las que fueren las manos que hoy la sostienen, es la mitad de nuestra amada patria.

La Revaleonesa

Este antiguo diario barcelonés, que comparte con La Veu la primacía de la prensa catalanista, concluyó la crónica del suceso diciendo:

«Y en cuanto á la bandera española ¡qué día más dichoso será aquel en que, por representar al Estado, conjunto de las antiguas nacionalidades históricas de la Iberia, con respeto y fraternidad entre todas la veamos ondear airosa entre los pliegues de nuestra idolatrada bandera catalana!»

Opiniones válidas

En la información practicada á raíz del suceso por un colega barcelonés, aparece fielmente reflejado y expuesto el parecer de personas las más caracterizadas; conformes todas en condenar el hecho, en lamentarlo con toda sinceridad y en deplorar que no se tuviera el acierto de prevenirlo oportunamente:

El Sr. Amat

El Alcalde de Barcelona manifestó lo siguiente:

«Ya en las visitas que hice á las autoridades militar y civil, expresé mis sentimientos con motivo de lo acaecido en la Lonja. Mi situación, mi cargo, imponenme una reserva á la que no he de faltar, pero no he de ocultar mi disgusto por esta frecuente sucesión de incidentes desagradables, cuyos efectos nunca pueden ser beneficiosos ni gratos á Barcelona. Si dijese que parece que todos estamos dejados de la mano de Dios, no creo que me equivocaría, porque de otro modo no tiene explicación que muerden tanto los incidentes á que me refiero. Confío en que todos iremos penetrándonos de lo que el buen sentido aconseja para no reincidir y evitar que las cosas vayan por donde no deben de ir en modo alguno.»

El Sr. Planas y Casals

El jefe del partido conservador en Barcelona, dijo:

«Considero el deplorable incidente de ayer como el arrebató inconsciente de un grupo de exaltados, provocado acaso—aunque no por ello menos reprehensible—por el momento y forma en que fué izado el pabellón nacional.

Siento la detención de algunos jóvenes, y quisiera verlos en libertad; pero también entiendo que debe hacerse un supremo esfuerzo por parte de cuantos se hallan en el caso de dirigir la opinión, aun de aquellos mismos que sustentan, en uso de su derecho y unidos por noble entusiasmo, id las regionalistas, para evitar á toda costa manifestaciones que

podrían hacer aparecer á nuestra región como enemiga de las demás provincias hermanas, y atentar á la intangible unidad de la patria.»

El diputado Sr. Maristany

«Profundo sentimiento me embarga—dijo—á consecuencia del deplorable suceso de ayer, que nunca debió ocurrir.

«Cierto es que jamás figuró la bandera patria en los Juegos Florales celebrados en Barcelona, fiesta esencialmente regional, á la que concurren poetas y otros artistas en gran número, que protestan siempre como si lo tuvieran por costumbre, pero no es todo esto razón ni causa que disculpe el hecho de agraviar á la bandera de la nación.

«Protesto contra semejante agravio, y creo firmemente que fueron pocos, muy pocos los que se atrevieron á inferirlo.»

«Sabido es que los lemas: «Amor, Fe y Patria», no pueden ni deben significar otra cosa que lo que en su esencia son esas sagradas palabras, aunque parece que hay terreno abonado para darles torcida interpretación.

«Amor necesitamos para unirnos, para callarnos los defectos y ensalzar las buenas cualidades que tengamos; amor, por parte de los catalanistas y por la del Gobierno y las personas que aquí le representan.

«Amor y espíritu de concordia; esto es lo que hace falta.

«Repito que sólo con concesiones mutuas resolveremos el problema.

«Los de uno y otro bando luchan contra la corriente.

«Cuando el río se desvía de su cauce es porque lo encuentra estrecho. Hagamos un cauce más ancho y las aguas, hoy turbulentas, correrán tranquilas.»

«Cree el ilustre aristócrata y senador liberal que se debe, á todo trance, evitar que continúen estas asperezas entre los regionalistas y el Gobierno, buscando por ambas partes una forma conciliatoria, que de no hallarse, puede dar margen á sucesos graves que es imposible aventurar.

«Respecto á lo ocurrido en la casa Lonja, y dejando á un lado la desatención manifiesta cometida contra la bandera española, lo considera grave, más que por el acto en sí, por las consecuencias que á la larga pueden desprenderse, y que, á su juicio, sólo es posible remediar haciendo concesiones mutuas, que acaben de una vez, para siempre, con animosidades, más de forma que de fondo, pero que colocan en continuo sobresalto á los espíritus.»

«Cree que el problema debe resolverse á gusto de todos, lo cual, aun cuando lo parece, no es difícil, realizando el poder central algunas de las concesiones que Cataluña tiene solicitadas y haciendo esta región demostraciones evidentes de que es y quiere continuar siendo española.»

El Sr. Picó y Campamar

El ilustrado Presidente del Ateneo Barcelonés manifestó que en estas circunstancias, entendiéndose hay cosas que no pueden decirse.

Añadió que él es muy gubernamental, desde el punto de vista del respeto que siempre se debe al principio de autoridad, y que lamenta lo ocurrido, por varios conceptos.

Manifestó su creencia de que el suceso de ayer es un hecho aislado, sin ningún alcance y sin otras consecuencias.

No cree que la significación de lo pasado tenga el alcance que por alguien ha querido dárselo.

Entiende que nadie ha querido rechazar en violenta forma la insignia nacional, pero que si tal cosa estuviera en el ánimo de algunos exaltados, él sería el primero en consignar su sincera y enérgica protesta.

D. Francisco Hatheu

«El digno é ilustre presidente de los Juegos florales, solicitado para que expusiera sus opiniones ó juicios sobre los discutidos sucesos, dijo que sólo tenía que manifestar que, á pesar de que él no se encontraba en el salón, cree que los catalanistas mal pudieran silbar la bandera española siendo como es la mitad de la catalana.

Habiéndole interrogado acerca de lo que pensaba resolver el Consistorio, contestó que no sabía lo que acordaría, puesto que aun no se había reunido.

El señor Roca

«No tiene el hecho de la Lonja la importancia que se le atribuye. Nosotros los catalanistas, lo juzgamos como uno de tantos incidentes, que ni suma ni quita valor á los que antes han surgido, ni á los que, de fijo, han de surgir en el porvenir. Por eso, ni nos desanima ni nos inquieta.»

También ha dicho el señor Roca, como presidente de la «Unió Catalanista», que no es cierto que hasta ahora se haya pensado en ciertas actitudes ni actos solidarios, con relación á los detenidos.

El señor Bertrán de Amat

El digno presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, señor Bertrán de Amat, manifestó que lamentaba profundamente lo ocurrido y que estimaba el hecho tan perjudicial para el país como para el Gobierno.

De la prensa madrileña

El Liberal

Protesta enérgicamente del desacato, cuya causa originaria atribuye á la reciente actitud y declaraciones del señor Silvela en sentido regionalista; y pide un ejemplar castigo para los autores del desacato:

«Hay quien alega que en esta fiesta literaria y artística, celebrada desde tiempo antiguo los primeros domingos de Mayo, no había figurado nunca la bandera española. Y según los que tal excusa interponen, la exclusión que se justificaba por la índole no política de la ceremonia, ni constituía agravio ni implicaba menosprecio.

Aunque ello sea así, lo ocurrido no tiene disculpa.

«Donde quiera que floten enseñas y ondee á la cabeza de todos.

«Enemigo de la nación es el que lo insulta, y, cuerdo ó loco, como á enemigo procede tratarle.

«Porque no adolecemos de injustos ni de apasionados, nos limitamos á condenar severamente el delito y prescindimos de temerarias generalizaciones.

No puede tolerarse ni un día más que en territorio de España haya dificultad ó riesgo de injuria cuando se despliegue al aire la bandera española.

Sabemos que es una minoría despreciable é insignificante la que ayer pretendió ofendernos, y nos consuela la certidumbre de que Cataluña entera protesta, llena de indignación, contra el odioso desacato.

«Pero aun convencidos de lo uno y de lo otro, queremos y exigimos que ese desacato sea el último.

«Si se trata de cuerdos, hay que escarmentarlos.

«Si se trata de locos, hay que recluirl-os.»

El Heraldo de Madrid

«No queremos echar, no hemos echado nunca leña al fuego en esta cuestión. Con odios, amenazas, insultos, se abren abismos y no se tejen concordias; se vuelve por oscuros caminos á la situación de las cosas en 1640 y en 1714. Queremos pensar y nos place creer que se trata solamente de una exigua minoría. Aun no creyéndolo, lo diríamos así, lo proclamaríamos así, para apartar tamaño borrón de la frente de los honrados españoles que forman las provincias catalanas.

«Por fortuna, en esa nuestra creencia nos acompañan los hechos. No viene la afrenta á la patria de las masas obreras, no viene de las masas intelectuales; viene el reto intolerable de los grandes señores de la Banca, de algunos refinados y decadentistas de la literatura, de ciertos fabricantes omnipotentes; y sabemos que esto, aunque tenga por fenómenos de explicable sugestión reflejo en el resto de Cataluña, no es la opinión de Cataluña.

«El gran elemento obrero, agrícola é industrial de Cataluña y de la misma Barcelona; la mayor parte de la clase media de todas las cuatro provincias, quiere que se la gobierne con espíritu liberal, con amplitud democrática; quiere que se la administre con indiscutible probidad, y que la administración central no le cree obstáculos ni dificultades, porque es una población laboriosa, inteligente, enamorada de la libertad. Pero queriendo todo esto, ni en su historia ni en sus realidades de presente y para el porvenir desea otra cosa sino

que sus destinos se entretengan con los del resto de España.»

El Español

Lamenta «que una Autoridad militar, cuyo principal ministerio, siendo, como es, la que por hoy asume el mando, debe consistir en suavizar asperezas, en evitar tumultos, en negar ocasiones á la irrepugnabilidad y á los desahucios del catalanismo, haya provocado imprudentemente una manifestación hostil á la patria, un desacato vergonzoso á la bandera nacional: desacato que no se hubiera podido cometer si se hubiera dejado á los catalanistas con sus arreos regionales, y no se hubiese desplegado la enseña de nuestra nacionalidad allí donde su ausencia ni mengua ni desdoro hubiera podido acarrearlos.

«Acalladas las protestas que viene despertando en Cataluña toda exigencia de respeto á los signos representativos de la unidad nacional, no nos parece discreto ni oportuno que se espolee el sentimiento catalanista, que se lleve nuestra bandera á un salón para que decore sus muros y para que sea escarneada é insultada.

«Caiga el más grande vituperio sobre esos desatentados españoles que vuelven la espalda al emblema de nuestro honor, que han perdido el patriotismo que funde con el recuerdo de la vida pasada el instinto conservador de la vida presente, que no aman más que la tierra que pisán, la atmósfera que los envuelve, el cielo que los cubre; pero no quede sin censura la torpeza del que estimula el desorden, da ocasión á la irreverencia y echa teas al polvorín.

«Patrocinamos la represión inmediata allí donde aparece el delito. Mas no puede satisfacernos la honte como sí.

«No puede tampoco aplaudirse la amonesta de las Autoridades. Arguye está miedo en quien la hace y es nuevo estímulo de aquellos á quienes se dirige. Las previsiones de la legislación penal bastan para imponer el correctivo que corresponda.»

Basta y sobra con lo transcrito, para deducir en resumen y como impresión final:

«Que no tiene razón de ser ni disculpa el desacato cometido por unos pocos.

«Que nadie aplaude ni aprueba el hecho, ni se hace solidario de semejante proceder.

«Y que si el hecho en sí fué sumamente de lamentar, lo es mil veces más al considerar que un poco de tacto y de previsión, por parte de quienes debían tenerla hubiera sido suficiente para evitarlo.»

INFORMACIÓN

El impuesto de consumos.

En previsión de la que pudiera ocurrir y de los conflictos que puedan originarse, debemos hacer público que, según tenemos entendido, muchos vecinos de los cercanos suburbios están muy molestados por el recargo en la cuota de consumos que en el nuevo reparto se les ha impuesto.

Sucedo que á familias compuestas de dos y tres individuos que pagaban 10 y 12 pesetas, ahora se les han señalado 20 y 24, ó sea, el doble de lo que satisfacían.

Con raras excepciones el aumento ha sido crecidísimo en todos los casos.

Sabemos que en algunos caseríos piensan elevar instancias pidiendo rebaja al Sr. Delegado de Hacienda, solicitando rebaja de las nuevas cuotas, por no considerarlas equitativas.

El aguacero de ayer

Las negras nubes que cubrían el horizonte en la noche del sábado eran presagio del aguacero que ayer cayó sobre toda la Isla.

Desde muy de madrugada hasta las primeras horas de la tarde, llovió abundantemente, siendo las consecuencias funestísimas por los agricultores.

Los sembrados que eran inmejorables, á causa de la lluvia han quedado tendidos por el suelo, lo que hará se pierda muchísimo grano.

Las lluvias fueron generales por toda

la Isla; lo cual hace presumir que [desgraciadamente los daños también lo han sido].

Isaac Albéniz

Los artistas están de enhorabuena. Sabemos, por conducto que nos merece entero crédito, que el reputado pianista Isaac Albéniz, pasará el próximo verano en esta ciudad.

Actualmente se halla en el extranjero dando algunos conciertos; así que haya terminado sus compromisos, pasará a Palma a descansar de sus tareas artísticas.

Escolares

El pasado domingo se constituyó en Manacor la Asociación de Maestros de aquel partido.

—A los profesores públicos de Palma se les ha pagado el mes de Febrero. A los de Inca el de Marzo.

Fiestas en Sóller

La Comisión organizadora de las fiestas que se celebrarán en Sóller, los días 10, 11 y 12 del corriente, nos remite el siguiente programa de festejos:

Día 10.—Al anochecer será trasladada en procesión la Virgen de la Victoria a la iglesia parroquial, cantándose acto seguido solemnemente. A las 21 iluminación general. Las dos bandas de música y el «Orfeón Republicano Solleense» de esta localidad amenizarán la velada con escogidas piezas de su repertorio. En los intermedios, disparo de vistosos fuegos artificiales de la acreditada casa Espinós, de Reus. Elevación de globos aerostáticos.

Día 11.—Al amanecer diana. A las 10 en la iglesia misa mayor. El «Orfeó Mallorquí» cantará la célebre misa del inspirado maestro Perosi. A las 16 carreras de cintas por medio de bicicletas. A las 18 procesión general. A las 21 iluminación general. Amenizarán la velada las dos bandas de música de esta localidad y el «Orfeón de la Defensora Solleense». En los intermedios se dispararán sorprendentes fuegos de artificio.

Día 12.—Al amanecer Diana. A las 10 canto por el «Orfeó Mallorquí». A las 12 misa de campaña, amenizada por una banda de música. A las 15 concentración de las improvisadas fuerzas que deben tomar parte en el simulacro. Arenga del Capitán Angelats, marchando inmediatamente al puerto a verificar el virgen de la victoria al Hospicio, asistiendo las tropas que hayan tomado parte en el simulacro. A las 20 una cabalgata alegórica recorrerá las principales calles de la población. A las 21 iluminación general. Amenizarán la velada las músicas de esta localidad y el «Orfeó Mallorquí». En los intermedios se dispararán magníficos fuegos artificiales. A las 24 baile de sociedad, por invitación, en el teatro de la «Defensora Solleense» y baile al estilo del país en la plaza de la Constitución.

Viaje a Sóller

La *Isla Marítima* ha acordado que uno de sus mejores buques verifique el proyectado viaje al puerto de Sóller.

El *Beller* ha sido el designado para efectuar la travesía.

Saldrá de este puerto el domingo a las siete de la mañana estando de regreso el lunes a las once de la noche.

El pasaje de ida y vuelta costará 5 pesetas.

Incendio

Ayer, cerca de las doce, circuló la noticia por esta ciudad de que en la Alfombrera que el Sr. Vidal tiene instalada en la calle de Ronda del Arrabal, se había declarado un incendio.

Efectivamente así sucedió. En la sala de máquinas un montón de madejas de hilo se había incendiado, extendiéndose el fuego al techo.

Al punto del suceso acudieron a prestar auxilio muchos vecinos que con el bombillo de casa del Sr. Pieras y tres bombas del Ayuntamiento lograron después de muchos esfuerzos dominar y extinguir el voraz elemento.

Los daños causados son de alguna consideración. Las paredes sufrieron bastante; agrietándose las del techo, por el que el arquitecto Sr. Bannasar ordenó se colocaran varios puntales.

Un fogonero que con el humo casi se asfixió tuvo la desgracia de caerse de una regular altura, produciéndose una contusión en el costado, al parecer leve.

Fue auxiliado por los socios de la *Cruz Roja*, Sres. Bauzá y Noguera y curado por el médico Sr. Riera.

Asistieron al citado lugar los concejales Sres. Quijada, Mateu y Canet, el arquitecto municipal Sr. Bannasar, los señores Solabre y Gilet con algunos números de la guardia municipal, el señor Aparici, varios socios de la *Cruz Roja* y otras personas cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

El Sr. Vidal, dueño de la Alfombrera, nos ha visitado en esta redacción supli-

cándonos diésemos las gracias desde estas columnas a todas las personas que asistieron ayer a prestar auxilio en su casa.

Se calcula que los daños materiales causador por el incendio, ascienden a unas 2.000 pesetas.

Vapores-correos

Continúa reinando fuerte temporal en nuestras aguas.

Por este motivo esta tarde han suspendido su salida para Barcelona los vapores correos «Lulio» y «Catañña».

El primero ya tenía que salir ayer tarde para el citado puerto y a causa del mal tiempo no ha podido salir de Ibiza hasta la madrugada de hoy; llegando a Palma a las nueve y media.

Aclaración

En nuestro número del miércoles apareció como de redacción un escrito titulado «Timbre del Estado» que nos había sido remitido por una persona extraña a quien dejamos la responsabilidad de las apreciaciones contenidas en el mismo.

En la Audiencia

Vista para mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Manacor, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Lorenzo Sansó Mezquida contra Miguel Llull y Nadal sobre cumplimiento de un contrato.

El Letrado Sr. Valentí defenderá al Sansó y el Llull está representado por los letrados del Tribunal.

Hacienda

Se ha declarado cesante, por conveniencias del servicio y con el haber que por clasificación le corresponda, a don Spiridión Ládico, tesorero de Hacienda jefe de la oficina de recaudación y caja de la provincia de Baleares.

En reemplazo de este señor, se ha nombrado con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase y con sueldo anual de 4.000 pesetas a D. Guillermo de la Bastida, oficial de primera clase tenedor de libros de la intervención de Hacienda de Huelva.

Resultando vacante la plaza de oficial de quinta clase en la Intervención, ha sido presentado a servirla D. Felix Perez Haces, electo para la misma, se le ha conferido a D. Andrés Tuelli y Pujol, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Colombofilia

La suelta de palomas que debía verificarse anteayer desde Ibiza con ejemplares de los Sres. Miralles y Pericóas, tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo.

En aquella Isla llovió y reinó fuerte vendabal.

Esta mañana el *Balear* ha traído las citadas palomas que han sido soldadas hoy a la altura del fuerte de San Carlos, no habiendo ninguna baja.

Asuntos municipales

Para mañana está convocada la comisión de Hacienda.

El lunes y martes próximos las oficinas del Ayuntamiento estarán cerradas al público por tener que procederse al desestero.

Esta mañana no ha acudido al despacho de la Alcaldía el Sr. Lladó.

Militares

Se ha concedido el permiso necesario al vecino de Ibiza D. José Ferrer Riera para reedificar una casa que posee en el ensanche del arrabal de la *Marina* dentro del polígono de excepción de la primera zona polémica de la citada plaza.

—Se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas a D.ª María Sbert y Canals, viuda del teniente coronel de Infantería D. Francisco Ruiz Narvaez y Montaner.

Del mar

Están despachados con fecha 7 del actual el pailebot «San Antonio», para Ciudadela, y el laud «San Antonio» para Ibiza.

—Han entrado durante los días de ayer y hoy: el laud «Joven Miguelito», de Andraig; el bergantín goleta «Clotilde», de Barcelona; y la goleta «Joven Luisa» de Barcelona.

—Ayer a causa del mal tiempo no llegó a esta el vapor-correo «Lulio», que debía efectuarlo procedente de Ibiza.

Hoy a las nueve y media ha puesto amarras.

—A las nueve ha fondeado el vapor-correo «Balear», procedente de Valencia e Ibiza.

Durante la travesía ha encontrado fuerte mar Norte.

—Mañana a las siete debe llegar el vapor correo «Beller», de Barcelona.

El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Nubosa.

Horizonte.—Claro.

Viento.—N. O. muy frescachón y ha sido duro.

Mar.—Con oleaje y cabrillada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

A las 4 ha entrado un yacht inglés con aparejo de balandra, fondeando junto a la boca del puerto.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Presidida por el Alcalde Sr. Lladó y con asistencia de los Sres. Pou, García, Perera, Serra, Vilalonga (D. A.), Roca, Quijada, Oliver y Castañer, anoche celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Acta y cuentas

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Serra dice que en el acta se consigna que los concejales que dejaron de asistir a la sesión excusaron legalmente su asistencia; hace notar el contrasentido que existe entre esto y las palabras que pronunciara el Sr. Alcalde, quejándose de que no se excusaran.

El Sr. Alcalde dice que la muletilla aquella del acta no la ha querido suprimir para no entorpecer las buenas relaciones que deben existir entre la Alcaldía y los concejales; pero que si los concejales retraídos continúan como hasta ahora, procurará evitar su conducta, y castigarlos, si es preciso.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales que ascienden a 1.644'81 pesetas.

Bonos

Se procedió al sorteo de los bonos municipales que han de ser amortizados en primero de julio próximo, habiendo resultado ser los señalados con los números:

1888.—1962.—380.—1173.—1248.—1993.—154.—1338.—1671.—1273.—1025.—471.—781.—735.—255.—806.—873.—330.

Carros de limpieza

El asunto del modelo que debe adoptar el Ayuntamiento para los carros destinados a la limpieza pública que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, anoche se reprodujo.

Existe, sobre esto, el dictamen de la Comisión de Obras, que opina que debe aceptarse el modelo de carros del actual arrendatario de la limpieza y que los particulares que quieran recoger basura deben construir otro igual que aquellos, diferenciándose solamente en el color.

Existían los votos particulares de los Sres. Martorell y Cuschieri.

Puestos a discusión, el Sr. Roca entendió que sería un privilegio para el actual contratista si el Ayuntamiento acuerda que los carros de limpieza, tengan que construirse iguales a los del contratista. Opina que los referidos carros deben construirse según el modelo que presentó el arquitecto.

Después de ligeras explicaciones que dió el Sr. García se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión: esto es, que los carros de limpieza deben sujetarse al modelo que tiene presentado el contratista.

Hacienda

Se aprobó el dictamen de esta comisión referente a la devolución de la décima de consumos desde el 1.º de enero a los introductores de vino.

Aprobóse la distribución de fondos por servicios municipales. Se hace por dozevas partes.

De conformidad con la comisión se acuerda que se pida a las oficinas públicas los datos necesarios para contestar a la petición que el Gobierno ha hecho sobre la transformación del impuesto de consumos.

Se dió lectura de una solicitud del arrendatario del arbitrio sobre ocupación de la vía pública, el cual pide rebaja en los coches de plaza y en los solares para ocupaciones. Se acuerda, de conformidad con la comisión, reducir a 974'19 ptas. los impuestos sobre aquellos arbitrios, cuyo reducción deberá regir en 1903.

Se lee un dictamen de esta Comisión la cual entiende que los asuntos que el Ayuntamiento acuerda pasen a su informe, se entiende que al ir a la comisión ya va prejuzgado el fondo de la cuestión, y por tanto, que aquella sólo debe dar dictamen en el sentido de si hay ó no fondos en el presupuesto.

Se acuerda conceder 150 pesetas al

Ayuntamiento de Sitges para contribuir al levantamiento de una estatua al doctor Robert.

Mozo

Se lee un dictamen del síndico del Ayuntamiento sobre el expediente de ausencia é ignorado paradero de Juan Rigo Reyes, padre del mozo Guillermo Rigo Lopez. Se entiende que no hay motivo suficiente para que este último sea redimido del servicio militar.

Obras

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador trasladando otro de la Comisión Provincial, por el que se autoriza la expropiación forzosa, por ser de utilidad pública, de la *Illeta de San Cristófol*.

Se acuerda que se reconstruya una acequia conductora de aguas en la calle de San Bartolomé.

A los señores D. José Cortés, doña D.ª Luisa España, D. Antonio Piña Forza y D. José Mayol se les autoriza para que puedan construir tajeas en sus respectivas casas.

V Congreso Agrícola

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó que el presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad le manifestó que, por una carta que aquel señor ha recibido, se sabe que el V Congreso Agrícola se celebrará en esta ciudad el próximo día 31. Entiende el señor Lladó que para recibir dignamente a los señores que pasen a ésta con motivo del Congreso, se debe nombrar una comisión, que deberá estar formada por el Alcalde y dos concejales. Indica que estos sean los Sres. Pou y Quijada. Así se aprueba.

Sobre las comisiones

Se lee una proposición suscrita por varios señores concejales, en la que lamentan que a causa del retraimiento de algunos señores concejales, las comisiones permanentes del Ayuntamiento queden algunas, sin representación, y otras, con un solo concejal. Proponen que dichas comisiones se aumenten en la forma siguiente:

Aguas.—D. Pedro Perera.

Alumbrado.—D. Juan Llopi.

Arbolados, Caminos y Paseos.—Don Francisco Villalonga y D. Francisco Quijada.

Bombas.—D. Pedro Ferrer.

Contabilidad del presupuesto.—D. Jerónimo Pou.

Pomento.—D. Jerónimo Pou y Don Juan Oliver.

Gobierno interior.—D. Francisco García Orell.

Hacienda.—D. Bartolomé Castañer.

Obras y Empedrados.—D. Francisco Roca y D. Guillermo Serra.

El Sr. García usa de la palabra para apoyar la proposición, que dice se funda en una R. O. de mayo de 1883. Aunque en esta R. O. se dice que los Ayuntamientos se hallan facultados para modificar las comisiones, entienden los que suscriben la proposición que no se deben alterar los nombres de los concejales, y si sólo opinan que hay que añadirse algunos, mientras persistan los monárquicos en su retraimiento.

El Sr. Serra propone que en la comisión de Alumbrado sea sustituido el señor Villalonga (D. Francisco), por Don Juan Llopi, pues por motivo de delicadeza, nunca asistirá aquel señor a la aludida comisión.

Periodistas empleados

Se da lectura de una proposición suscrita por los concejales Sres. Pou, Villalonga, García y Serra, en la que proponen que D. Juan Torrendell y D. Bernardo Palmer sean nombrados oficiales temporeros del Ayuntamiento, con el haber mensual de 80 y 60 ptas. respectivamente, para proceder a los trabajos administrativos a que dé lugar el próximo derribo de las murallas.

El Sr. Pou dice que la creación de estas nuevas plazas es un gasto productivo, puesto que dichos empleados deben entender en los tributos que devenguen las fincas construidas en el ensanche.

La proposición fue aceptada por unanimidad.

Contra un diputado

El Sr. Roca usa de la palabra para decir que sería faltar a un deber si él no levantara la voz en el consistorio para protestar de las palabras que el diputado D. Alejandro Rosselló, en pleno Congreso, palabras que en forma vil y rastrera han venido a ultrajar a la clase trabajadora...

El Sr. Alcalde.—No es el momento oportuno para hablar de esto. El Ayuntamiento no puede inferir ofensa a ningún diputado.

El Sr. Roca.—No es ofensa.

El Sr. Alcalde.—Suplico al Sr. Roca que no trate este asunto.

El Sr. García interviene en el incidente opinando que el Sr. Roca está en el derecho de protestar contra las palabras vertidas en el Congreso por el diputado Sr. Rosselló.

El Sr. Alcalde.—Bueno; pues límitese a protestar el Sr. Roca y yo me adheriré con mi voto a la protesta contra el señor Rosselló.

El Sr. Roca.—El Sr. Rosselló, desde los escaños del Congreso ha venido a ultrajar a é muncillar el nombre de la clase trabajadora de Palma calificándola de turba, que asiste a las sesiones de este Ayuntamiento para impedir las deliberaciones de ciertos concejales.

El Sr. Roca relata lo que ocurrió en la noche en que el público protestó contra el teniente de Alcalde Sr. Font y Monteros.

Termina el Sr. Roca protestando de las palabras que el Sr. Rosselló pronunció en el Congreso contra la clase trabajadora de Palma; suplica al Ayuntamiento que se adhiera a su protesta.

El Sr. Pou, recoge la invitación del Sr. Roca en nombre de la minoría republicana y se adhiere a la protesta.

El Sr. Lladó, dice que en todas ocasiones el público se ha portado con toda corrección y ha respetado la Autoridad municipal.

El Sr. Roca, dice que donde se despeleja al municipio, es en esos centros políticos del Borne....

El Sr. Alcalde, levanta la sesión, y el Sr. Roca continúa hablando contra los conservadores, gamacistas y liberales.

El público que asistió a la sesión fue numeroso.

Comisión Provincial

El miércoles, presidida por el Sr. Sancho y con asistencia de los Sres. Cañala, Riquer y Vidal, celebró sesión la Comisión Provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se examinaron las cuentas de fondos municipales de Villafranca, respectivas al año económico de 1894 á 95, y se acordó que se remitiese el pliego de reparos al Sr. Gobernador.

Se examinaron las cuentas de fondos municipales de Costig respectivas al año de 1896 á 97, y resultando que se hallan formadas con sujeción a los preceptos que rigen sobre contabilidad, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede su aprobación.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Sintes Pons y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón, en alzada de un acuerdo tomado por la misma corporación por el que resolvió dividir en dos el depósito de cadáveres que existe en el cementerio de aquella ciudad, destinado uno de ellos a los católicos y el otro a los sidentes; se acordó para informar precisa tener a la vista las actas en que se tomó dicho acuerdo.

Accediendo a lo solicitado por los alcaldes de Ibiza y Sóller, se acordó reclamar del Instituto de vacunación directa las tubos de linfa vacuna necesaria para que en dichas localidades pueda procederse a la vacunación de los niños pobres.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a dos vecinos de esta ciudad.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador el informe emitido por el arquitecto de provincia relativo a las condiciones del Teatro Lírico de esta ciudad con motivo de haberse solicitado autorización para dar en dicho coliseo una serie de funciones dramáticas.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Gran Café Restaur. "Lirico," de José Ventura

DIA 9 MAYO DE 1902

Todas las noches de 9 á 11, grandes conciertos por el muy aplaudido quinteto compuesto de los Sres. Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía «Norma».
- 2.º Gavota «Ilusión».
- 3.º Fantasia de la ópera «Aida».
- 4.º Fantasia de la ópera «La Bohem».
- 5.º Duo de tiple y contrato de «Gionconda».
- 6.º Cuarteto de la ópera «Rigoletto».
- 7.º Coro seducción de «La Czarina».
- 8.º Valses «España».

Se sirve a la carta.

Especialidad en helados; y Biscuit Glassé.

Se sirve a domicilio.

Telefono 101.

Se vende caballo de buena raza útil para silla y tiro. CENTRO DE ANUNCIOS informarán.

Segadoras mecánicas

las construye Juan Batle en Binissalem

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito Centro Farmacéutico, Harina, 86, y Farmacia J. Valenzuela, Cuartera 2.

PALMA

Los días 14 15 y 16 del actual á las 11, en las Comandancias de la guardia civil de esta Capital Lluomayor y Algaida respectivamente, tendrá lugar por medio de pliegos cerrados la enagenación en pública subasta del fiemo que produzcan los caballos de dichos puntos y «El Terreno» en el término de dos años.

La temperatura que ha reinado todo el día de hoy ha sido bastante fría. Ha lucido el sol y el cielo ha permanecido despejado.

La función celebrada anoche en el Circo Ecuestre se vió muy animada. Los artistas verificaron bonitos trabajos que fueron premiados con aplausos por la concurrencia.

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en una caseta de campo del término de Calviá, situada en el punto denominado *Cas Choig*.

La casa quedó convertida en escombros, no pudiendo salvar nada de lo que había en el interior. Se calculan los daños en unas 350 pesetas.

Por el Juzgado de Inca, se cita, llama y emplaza á Ignacio Rotger y Vila.

La guardia civil de La Puebla ha detenido á un sujeto autor de tres hurtos de gallinas en diferentes casas de aquel pueblo.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* el Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil un estado de los ingresos y gastos ocurridos en el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

La fiesta de la Ascensión del Señor se celebró ayer en la Catedral y demás iglesias con mucha solemnidad.

Han sido amonestadas por el Sr. Solabre dos mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública y multadas otras dos por el mismo motivo.

Se halla depositado en el Cuartelillo de la guardia municipal un tratado de *Geografía*, encontrado en el banco de piedra de la Casa Consistorial.

En el Arrabal, el sábado último unos 50 muchachos emprendieron contra varios palmesanos que por allí paseaban teniendo estos que refugiarse donde pudieron para no ser víctimas de aquellos salvajes.

La guardia municipal no pareció por aquellas calles para evitar tales desmanes.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Ozonas, calle Pureza; Capitán Coge, Yacht, *Su-ppra*; Bonnin Moreno, sin señas; Jaime Ramis, sin id.; Rafael Barceló, Can Santandreu, Indioteria; Josefa Tarongí, entregar Rosa, sin señas.

En Campos dos sujetos infringieron con un palo una herida en la cabeza á otro convecino. Fueron detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado.

Durante el pasado Abril en Felanig ocurrieron 23 nacimientos y 15 defunciones.

Mañana á las once en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará una solemne misa de requiem en sufragio del alma del Rey D. Francisco de Asís María de Borbón. A dichas exequias asistirán las autoridades.

D. Eduardo Lluch Tomás, Sub-Director de la Sociedad Mercantil Agrícola Balear, ha acudido al Gobierno civil solicitando la concesión necesaria para establecer el alumbrado eléctrico en esta capital, y la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, con arreglo al proyecto que presenta en sustitución del que fué objeto del anuncio publicado en el B. O. número 5.495, que queda retirado.

Las reclamaciones sobre esta concesión deberán hacerse en el plazo de 30 días.

Víctima de aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido esta mañana la señora madre de nuestro amigo D. Antonio Más. Al enviar nuestro pésame al amigo hacemos votos para que el Señor haya acogido en su seno el alma de la finada.

Leemos en una revista médica: «La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las *Pastillas Morelló*; nos obliga á considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento en las afecciones de las afecciones de los bronquios y pulmones.

CONSEJO UTILÍSIMO.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos». Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TOS FERINA.—Tos ferina (*coqueluche*): Curación radical de la musina por el Jarabe anti-ferino y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. De venta en las farmacias del Sr. Forteza y Valenzuela. Precio 4 pesetas.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Antonio, arzobispo de Florencia, y Victoriano.

Cuarenta Horas

Continúan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia.

A las seis y media, Exposición, misa rezada y devoción del mes de Mayo. A las diez, misa rezada y meditación. A las dieciocho y media, Rosario, Triduo solemne con sermón por el Rvdo. P. Bernardo Moragues, filipense, y reserva.

Las Islas

MALLORCA

Inca.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, son los siguientes:

Almendrón los 42 kilógs. á 86 ptas.
Trigo los 70 litros de 00'00 á 16'50.
Candeal id. de 00'00 á 16'50.
Cebada del país id. á 9.
Id. forastera id. á 8'50.
Avena del país id. á 7.
Id. forastera id. á 6'50.
Garbanzos id. á 22.
Maiz id. á 16.
Habichuelas (confits) id. á 40.
Id. blancas id. á 30.
Frijoles id. á 30.
Habas para cocer id. á 19.
Id. ordinarias id. á 18.
Id. para ganados id. á 17'50.
Cerdos cebados id. á 00'00.
Higos pasos id. á 9.
Azafrán id. á 2.—C.
8 Mayo.

Espectáculos

Teatro Lírico

GRAN COMPAÑÍA CÓMICA

dirigida por los notables artistas

D. Juan Balaguer y D. Marlano de Larra

Debut el sábado 10, con las obras

LOS INCASABLES

MODAS

EL AFINADOR

Precios de abono para las 12 funciones sin entrada

	Pesetas.
Palcos proscenio primer piso.	120'00
Id. id. segundo piso.	70'00
Id. plateas	90'00
Butacas de patio.	12'00
Primera fila de anfiteatro.	7'00
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	4'00
Lotes de 12 entradas generales.	6'00

Precios diarios

	Pesetas.
Palcos proscenio primer piso.	12'50
Id. id. segundo piso.	7'50
Id. plateas	10'00
Butacas de patio.	1'40
Primera fila de anfiteatro.	0'80
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0'50
Entrada general.	0'60
Medias entradas generales.	0'40

Isleña Marítima

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Viaje de recreo al Puerto de Sóller

Siendo el tiempo bueno, saldrá para dicho puerto de Sóller el domingo 11 corrientes á las 7 de la mañana el vapor

BELLVER

regresando el lunes por la noche.

Admite pasajeros.—Precios económicos.—Ida y vuelta 5 ptas. Despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.



Tomates
especial para ensalada.
Todos los viernes
Colmado Pajarita
Es cavallet de papé

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La huelga en Almería

Madrid 7 á las 9'40.

En Cuevas (Almería) continúa sin soluciónarse la huelga de los mineros.

Ayer fueron detenidos ocho huelguistas, por ejercer coacción sobre los operarios que trabajaban.

Al ser conducidos á la cárcel, varios grupos de huelguistas trataron de impedirlo y dispararon sobre la guardia civil.

Los guardias repelieron la agresión, disparando á su vez sobre los agresores. De la colisión resultaron tres heridos, dos de ellos gravísimos.

Incidentes catalanistas

Madrid 7 á las 23'10.

El Capitán General de Barcelona, señor Bargés, ha negado la autorización que se le pedía para celebrar una velada necrológica en memoria del Dr. Robert.

El Alcalde, Sr. Amat, ha visitado al General Bargés, participándole que el Ayuntamiento ha protestado por unanimidad de los sucesos ocurridos con ocasión de los Juegos Florales.

Sesión del Congreso

Madrid 7 á las 22'45.

El Sr. Nocedal llama la atención de los ministros, Conde de Romanones y Canalejas, sobre los inconvenientes y peligros de su viaje á Manresa.

Recrimina á los bizcarras y á los catalanistas, tomando pié de recientes sucesos, y censura también á los armadores españoles que cobijan sus buques bajo pabellón extranjero.

El Sr. Canalejas y el duque de Veragua le contestan, explicando que esto no obedece á intentos ni propósitos de hostilidad á la patria.

El Sr. Acebo apoya una proposición incidental, pidiendo que se suspenda en los astilleros nacionales la construcción de buques de guerra, en vista de sus malas condiciones.

Apruébase luego, con algunas enmiendas, el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

Sesión del Senado

Madrid 7 á las 22'45.

El General Primo de Rivera, continuando su discurso de interpelación, sostiene la irresponsabilidad del Ejército y la Marina en los desastres de las pasadas guerras de Cuba y Filipinas.

Defiende su gestión cuando desempeñó el mando superior del archipiélago filipino, y ataca duramente al gobierno liberal de entonces, especialmente al Sr. Moret, á quien califica de ligero.

Suspéndese este debate, y prosigue el relativo al proyecto de circulación fiduciaria, en el que intervienen los señores Allende Salazar, Girona y Rodríguez.

Después de rectificar el Sr. Allende Salazar, usa de la palabra el Sr. Echeagaray, diciendo que estaba en frente del proyecto Urzáiz, porque tendía á convertir el Banco de emisión en banco de depósito.

Extiéndese luego en largas consideraciones, defendiendo al Banco de España.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate, y se aprueba el proyecto, quedando desechada la enmienda.

La prensa parisiense

Madrid 7 á las 23'10.

Varios importantes periódicos de la capital francesa relatan y comentan los recientes sucesos de Barcelona.

El «Journal des Débats» publica un notable artículo, protestando de quienes acusan á los franceses de mantener la agitación catalanista.

El presidente cubano

Madrid 7 á las 23'10.

Comunican de la Habana que el nuevo Presidente de la República, Estrada Palma, ha terminado el mensaje presidencial, en el que dice que mantendrá relaciones amistosas con todas las potencias.

La ley de retiros militares

Madrid 7 á las 23'10.

Hoy ha espirado el plazo señalado para acogerse á la ley de retiros.

Lo han utilizado y se han acogido, del arma de infantería, 83 coroneles en activo y 4 de reserva; 12 de artillería; 12 de caballería; 1 de ingenieros y 5 de Estado mayor.

Ha llegado á esta corte el General Luque, Capitán General de Andalucía.

Alumbrado del puerto de Bilbao

Madrid 7 á las 23'40.

Según despachos de Londres, en la cámara de los Comunes Mr. Camborne contestando á una pregunta acerca del alumbrado escaso que se nota á la entrada del puerto de Bilbao, ha dicho que desde Abril de 1901 el embajador inglés en Madrid ha llamado repetidas veces la atención del Gobierno español sobre tal deficiencia; pero que las Autoridades españolas se niegan á admitir que sea insuficiente aquel alumbrado.

El asunto no está, por tanto, abandonado, sino pendiente.

Ministros de viaje.—Actividad senatorial

Madrid 7 á las 24.

A las 8 de la noche ha salido hoy para Zaragoza el Ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones.

Mañana saldrá el de Agricultura, señor Canalejas, para aquella ciudad, desde donde proseguirán su viaje á Manresa.

Dícese que ambos Ministros regresarán juntos.

A pesar de la festividad de mañana jueves, habrá sesión en el Senado, para proseguir la discusión del proyecto fiduciario.

Contrabando de armas

Madrid 7 á las 24.

En Coin (provincia de Málaga) la benemérita ha detenido á un individuo que conducía ocultas 13 carabinas.

No se dice cuál fuese el destino de dichas armas.

Los marinos franceses en la Coruña

Madrid 7 á las 1'15.

Los autoridades civiles y militares de la Coruña han asistido al almuerzo á que les invitó el Almirante Courthille, á bordo del acorazado francés «Formidable».

Prodigáronse las muestras de recíproca atención y cordialidad, pronunciándose entusiastas brindis por Francia y España.

A las 7 de la tarde de hoy ha zarpa-do la escuadra.

Los marinos franceses han sido calorosamente aclamados.

Pamplona acuerda festejos — Clausura del Casino sevillano.—Huelga en Lorca.

Madrid 8 á las 9'15.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado celebrar grandes festejos, con motivo de la jura y coronación del Rey.

Es muy comentada en Sevilla la resolución del Gobernador, ordenando la clausura del aristocrático «Casino sevillano».

En Lorca (Murcia) se han declarado en huelga los obreros forjadores, pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Los patronos rechazan las pretensiones de los huelguistas.

Extranjeros que van llegando

Madrid 8 á las 9'15.

Dicen de San Sebastián que en el tren sud-expreso ha pasado con dirección á Madrid el príncipe Balgobousmi (?) embajador extraordinario de Rusia.

Mañana se espera en esta corte la llegada del infante Antonio de Orleans.

Zaragoza también festeja — Acuerdo benéfico.

Madrid 8 á las 9'25.

El Ayuntamiento de Zaragoza, á pesar de la enérgica oposición y ruidosa protesta de los concejales republicanos, ha acordado la celebración de grandes festejos para solemnizar la mayoría de edad del Rey.

Entre los acuerdos adoptados figura de entregar un regalo de cien pesetas á cada niño de familia pobre, que nazca el día de la jura y coronación.

Conducta aprobada.—Monumento al rey Humberto.

Madrid 8 á las 23'15.

Según telegramas de Washington en la sesión del Senado el ministro de la Guerra ha aprobado la conducta del general Bellenet en la campaña de Batangas.

Comunican de Turin que ha sido descubierto el monumento erigido en honor del rey Humberto. Asistieron al acto los ministros y las autoridades.

Descarrilamiento

Madrid 8 á las 23'13.

Comunican de Pretoria que un tren blindado que salía de dicha capital para Pestenburg descarriló en una curva.

De resultas del accidente hay un teniente de artillería y diez soldados muertos.

Marinos á Madrid

Madrid 9 á las 10'30.

Se espera para mañana en esta corte la llegada de sesenta aspirantes de la Escuela naval.

Figuran entre ellos el duque de Montpensier y el príncipe Genaro de Borbón.

El día 12 llegará, procedente de Cartagena, una compañía de desembarco del crucero «Vitoria», que traerá dos cañones vickers.

La marinería se alojará en el cuartel del Rosario, y la infantería de marina en el de San Francisco.

Terremoto en Elche y Murcia

Madrid 9 á las 10'30.

Noticias de Alicante dicen que en Elche se sintió ayer á las 4 de la tarde un temblor de tierra, que duró unos 15 segundos.

Notáronse fuertes sacudidas; produjese la natural alarma; pero no hubo desgracias personales que lamentar.

En Murcia á la misma hora se sintieron también los efectos del terremoto.

Romanones en Zaragoza

Madrid 9 á las 10'30.

En el hotel de Europa, de Zaragoza, se ha celebrado el banquete del profesorado en honor del ministro de Instrucción Pública.

El Rector de aquella Universidad pronunció un caloroso brindis agradeciendo las reformas introducidas por el Ministro en la enseñanza, y pidió que desapareciera la lucha entablada entre el profesorado de Madrid y el de provincias.

El Conde de Romanones contestó con otro elocuente brindis por Zaragoza y por la cultura de España.

El proyecto de ley del Banco.

Madrid 9 á las 10'30.

Hoy se votará definitivamente en el Senado el proyecto de ley referente al Banco.

El Gobierno desea que en la sesión de esta tarde termine el debate político, para suspender mañana las sesiones.

Supónese que en el Congreso ya no habrá sesión hasta después de la jura.

Erupción volcánica.—Revolución en Haití.

Madrid 9 á las 10'30.

Noticias de la isla Martinica anuncian una fuerte erupción del volcán Montpele, que ha destruido la ciudad de San Pedro con sus 20.000 habitantes.

Ha estallado la revolución en Haití.

Los estudiantes zaragozanos

Madrid 9 á las 10'35.

Los alumnos de las facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha visitado al Ministro de Instrucción, Sr. Conde de Romanones, manifestándole que son contrarios á que se les apruebe de Real orden.

Creer, en cambio, que hay motivo suficiente para que en solemnia de la jura del Rey, se les rebajara el 50 por ciento del importe de derechos de título y se aumentase el número de premios extraordinarios.

El Consulado á la Diputación

(URGENTE)

Madrid 9 á las 16.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez ha firmado la Real orden concediendo á la Diputación Provincial de Balnearios el edificio del Consulado.

FABRA

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes... Para Valencia los miércoles a las 9 mañana...

Para Mérida los miércoles a las 8 tarde por Alcañal y los sábados a las 6 tarde.

LLAGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 5 de la mañana (via Alcañal)...

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Espalme y Manacor)...

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto) 6:30 mañana y 6:15 tarde... De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Pineda...

ESTACIONES DE SERVICIO

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 2 a 12 m. y de 3 a 7 h.): Alayor, Alouidia, Arta, Felanitx...

CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PAÑERIA

ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Jaime II, 113 y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos a nuestros constantes favorecedores y al público, que durante la temporada se esponderán todos los artículos propios para la estación...

No equivocarse, antigua casa de Can Bitla.-Jaime II, 113 y 115

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 Premio a Ms. 800000
1 Premio a Ms. 200000
1 Premio a Ms. 100000
1 Premio a Ms. 75000
2 Premios a Ms. 70000
1 Premio a Ms. 65000
1 Premio a Ms. 60000
1 Premio a Ms. 55000
2 Premios a Ms. 50000
1 Premio a Ms. 40000
1 Premio a Ms. 30000
1 Premio a Ms. 20000
16 Premios a Ms. 10000
56 Premios a Ms. 5000
102 Premios a Ms. 3000
156 Premios a Ms. 2000
4 Premios a Ms. 1500
612 Premios a Ms. 1000
1030 Premios a Ms. 800
36038 Premios a Ms. 169
20968 Premios a Ms. 250
300, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400 ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importará 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa insucriba invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cues: 1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permanentes se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes pondrán devolviéndolos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnoslos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentin y C.ª - Hamburgo.-Alemania.

Para ordenar se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Rhum Saint-Maurice

CREMAS SURTIDAS

ROVIRA y Compañía Fabricantes de licores Barcelona

Unico Representante para Palma: Pablo Romaguera, Plaza del Mercado, número 17.

COMERCIO DE MADERAS

de Juan Arnau

Plaza del Olivar, (antiguo abacón de CAN CETRE).

Islaña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.ª clase

Miguel Gallart

Y para Canarias, Santo Domingo Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.ª clase

Puerto Rico

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.—Palacio, 26.—Palma.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías De venta: droguería de JOSE JUAN

Sociedad de propietarios

Se forma una sociedad de propietarios, y cuentan con abogado de fama para hacer descompartir los alquillos que no paguen el alquiler. Los que quieran suscribirse acudir calle de Ballester, núm. 42 - Palma.

Elixir formifugo LLULL

(Contra las lombrices) Venta: Centro Farmacéutico y farmacia de Valenzuela.

Se vende un piano casi nuevo. Informes: Calle del Sindicato, n.º 116.

Motor. Se desea vender uno de "Motor," sistema acreditado; desarrolla una fuerza de dos ó tres caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Enalla.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.

Harina lacteada NESTLE ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos contiene la Leche pura de Suiza. Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos Viaje directo

Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans, con escalas en Puerto Rico y Ponce



Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

Miguel M. Pinillos

NOTA: Se aplica a los señores cargadores que avisen con antelación para que tengan a tiempo sus embarques. Para informes dirigirse a los representantes de la compañía señores ALPINEZ y PLANAS, San Juan 20.—Palma de Mallorca.

Pastillas Gresco de Mentol y Cocaína

Es el mejor de garganta y la tos calma a la primera pastilla... Precio 150 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicina sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurados. Son de seguro resultado: En los herpes, así externos como internos; en las clagras, graves, flicteras, maculas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc., en las escrófulas y «anemias» y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurados las Gotas Madres Sulforosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermoear y sanar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 8. Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección calle de Sevilla, número 21, principal. Palma edifico propio del Director.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija. Representante en Mallorca, D. José Arnau, Plaza del Olivar, núm. 6. Se necesitan Agentes de reconocida probidad.

NO MAS VELLO

18 años de éxito con la mejor garantía de que se puede disponer en el mundo. Pruebe quien en pocos minutos el pelo y el vell de cualquier parte del cuerpo, mantén los cabellos y se vuelven á reproducirse. Bajo depilación es muy útil a las personas de bello sexo que desean tener el rostro y en las mujeres, que por el poder destructor de la acción de los depilatorios.

Una operación particular. Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fíjese de otros anuncios si antes saber el precio de la casa. EN PALMA: EN EL PALACIO DE LA JUSTICIA, N.º 16, 1.ª F.ª.